

**Proyecto de grado en la modalidad de práctica docente a través de la  
implementación del aula virtual de aprendizaje de la asignatura derecho  
internacional público**

**Laura Daniela Fajardo Rojas**

**Trabajo de grado como requisito para optar por el título de abogado**

**Directora**

**Aída Elia Fernández de los Campos**

**Doctora en Derechos Humanos y Desarrollo de la**

**Universidad Pablo de Olavide de Sevilla**

**Universidad Industrial De Santander**

**Facultad De Ciencias Humanas**

**Escuela De Derecho Y Ciencia Política**

**Bucaramanga**

**2022**

**Tabla De Contenido**

Resumen .....	5
Introducción .....	7
1. Justificación .....	9
2. Objetivos .....	10
2.1 Objetivo General .....	10
2.2 Objetivos Específicos .....	10
3. Metodología .....	11
3.1 Diseño del plan de aula a partir del uso de las tecnologías de la información en la asignatura de derecho internacional público .....	11
3.1.1 Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Internacional Público: Presentación .....	19
3.1.2 Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Internacional Público: Unidad 3 – Las fuentes del derecho internacional público. (Parte 2). Los Tratados. La conclusión de los tratados en la legislación colombiana. El control de exequibilidad por parte de la Corte Constitucional. ....	20
3.1.3 Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Internacional Público: Unidad 6 – Análisis crítico de Naciones Unidas - Parte 3 .....	22
4. Evaluación Del Aprendizaje En La Enseñanza Apoyada Con Tics .....	25
4.1 Instrumentos de Evaluación .....	25
5. Resultados .....	28
6. Conclusiones .....	29
Referencias Bibliográficas .....	30

### Lista De Figuras

<b>Figura 1.</b> Pantalla de inicio del curso de formación docente para la enseñanza apoyada con TIC del Moodle de la Universidad Industrial de Santander (UIS). .....	11
<b>Figura 2.</b> Avisos e imagen de Bienvenida Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público.....	19
<b>Figura 3.</b> Propósito de la materia y Foro Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público.....	20
<b>Figura 4.</b> Presentación de la unidad 3 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público.....	21
<b>Figura 5.</b> Contenido de la unidad 3 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público.....	22
<b>Figura 6.</b> Presentación de la unidad 6 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público.....	23
<b>Figura 7.</b> Contenido de la unidad 6 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público.....	24

**Lista De Tablas**

<b>Tabla 1.</b> Datos generales del curso.....	13
<b>Tabla 2.</b> Diseño pedagógico de las unidad 3 del curso. ....	15
<b>Tabla 3.</b> Diseño pedagógico de las unidad 6 del curso. ....	17
<b>Tabla 4.</b> Lista de cotejo – Mapa Conceptual. ....	25
<b>Tabla 5.</b> Criterios de evaluación para mapa conceptual. ....	26
<b>Tabla 6.</b> Lista de cotejo – Exposición. ....	27
<b>Tabla 7.</b> Criterios de evaluación para exposición. ....	27

## Resumen

**Título:** Proyecto de grado en la modalidad de práctica docente a través de la implementación del aula virtual de aprendizaje de la asignatura derecho internacional público\*

**Autora:** Laura Daniela Fajardo Rojas\*\*

**Palabras Clave:** Práctica docente, Moodle, Aula virtual de aprendizaje, Derecho internacional público.

### Descripción

El objeto de este proyecto de práctica docente es crear actividades y unidades temáticas para los estudiantes, con utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El proyecto de aula virtual aborda como objeto de estudio dos ejes temáticos: a) las fuentes del derecho internacional, específicamente los tratados en la legislación colombiana, el control de exequibilidad por parte del Corte Constitucional y, b) un análisis crítico de Naciones Unidas. El primero refiere a las fuentes formales y materiales del derecho internacional público, clasificación de los tratados internacionales y su incidencia como medios de creación de la rama del Derecho. El segundo, plantea una actitud crítica y propositiva respecto de los desafíos que enfrenta el Derecho Internacional Público en la actualidad, enfocados en el papel de la Organización de Naciones Unidas, ONU. Los contenidos y recursos digitales fueron diseñados y estructurados como material complementario y de profundización con el fin de apoyar el aprendizaje mediante el fomento de la innovación a través de las tecnologías educativas, las bases de datos y herramientas tecnológicas.

---

\* Trabajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Directora Aída Elia Fernández de los Campos

### **Abstract**

**Title:** Degree project under the modality of teaching practice through the implementation of the virtual classroom of learning for international public law\*

**Author:** Laura Daniela Fajardo Rojas \*\*

**Keywords:** Teaching practice, Moodle, Virtual learning classroom, International public law.

### **Description**

The aim of this project of teaching practice, is to create activities and thematic units to promote the use of Information and Communication Technologies by students.

This virtual classroom project focuses on two main thematic areas: a) the sources of international law, specifically treaties in Colombian law, the control of enforceability by the Constitutional Court, and b) the critical analysis of the United Nations (UN). The first refers to the formal sources and materials of public international law, classification of international treaties and their incidence as a way of creation of the Colombian branch of law. The second seeks the development of a critical and proactive attitude regarding the current challenges faced by Public International Law, focusing on the role of the United Nations (UN). Digital content and resources were designed and structured as complementary and in-depth materials to raise awareness and support learning by promoting innovation through educational technologies, databases and technological tools.

---

\* Bachelor Thesis

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Directora Aída Elia Fernández de los Campos

## **Introducción**

El programa de Derecho cuenta con seis modalidades de grado a saber, según lo establecido en el Acuerdo del Consejo Superior 004 de 2007 la Práctica Docente es una de ellas, cuyo enfoque está orientado a organizar el trabajo docente con el uso de herramientas tecnológicas a partir del modelo pedagógico institucional.

La asignatura Derecho Internacional Público hace parte del plan de estudios del programa académico de Derecho, impartido por la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Industrial de Santander. El propósito del curso es el estudio del ordenamiento jurídico que regula las relaciones entre los sujetos de Derecho Internacional, es decir el Estado y las organizaciones internacionales, a partir de los tres principios del modelo pedagógico de la Universidad Industrial de Santander, establecidos en el Acuerdo No. 182 de 1996, siendo estos el reconocimiento del otro como persona, capaz de usar su propio entendimiento para la toma de decisiones e interlocutor válido, la construcción del ser, del hacer y el saber y, la articulación de la Universidad con la Sociedad.

Por otro lado, mediante el Acuerdo No. 26 de 2018 se desarrolló una estrategia de construcción colectiva basada en el análisis del entorno global, nacional y regional, para crear y actualizar el Proyecto Institucional en el cual convergieron aportes e ideas de los profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo, y diferentes actores del ecosistema social, y se implementaron seis enfoques estratégicos para lograr los propósitos establecidos en la misión y visión institucional, desarrollando un modelo innovador y multidimensional, los cuales son los siguientes: Formación integral e innovación pedagógica; Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales; Cultura de la excelencia académica; Cohesión social y

construcción de comunidad; Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales y Democratización del conocimiento para la transformación social y el logro del buen vivir con enfoque territorial.

Finalmente, se hace necesario acotar que el Centro para el Desarrollo de la Docencia de la Universidad Industrial de Santander (CEDEDUIS), estableció las guías para el diseño e implementación del proyecto de aula para la asignatura de Derecho Internacional Público, con integración en las TIC.

## **1. Justificación**

En el contexto actual tras haber atravesado una emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional y a nivel global, se hizo indispensable que el sistema educativo se replanteara.

La Universidad Industrial de Santander no ha sido ajena a los procesos de modernización, y es por ello que la plataforma Moodle se ha convertido en la principal herramienta de apoyo con la que cuentan los docentes para establecer distintas actividades con el fin de medir los conocimientos adquiridos por el estudiante y su eventual desempeño en distintas competencias, ya sea a través de cuestionarios, desarrollo de casos, realización de materiales gráficos y audiovisuales, entre otros modelos de calificación.

Para el caso particular se pretende que, desde la cátedra de Derecho Internacional Público, los estudiantes puedan aprender lo concerniente a esta rama del derecho desarrollando sus capacidades académicas a través de los recursos electrónicos.

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo General**

Establecer una propuesta pedagógica que permita la consecución de los fines académicos a través del uso de las herramientas de la tecnología y la información para la asignatura de Derecho Internacional Público.

### **2.2 Objetivos Específicos**

Investigar las distintas metodologías de consultas para profundizar las competencias de la asignatura Derecho Internacional Público.

Proyectar unidades de aprendizaje que permitan el desarrollo de las competencias, contenidos, actividades y recursos de la asignatura Derecho Internacional Público con base en el uso de TIC.

Diseñar actividades de evaluación encaminadas a la medición de los resultados de aprendizaje esperados por parte del estudiante en el desarrollo de las unidades temáticas.

### 3. Metodología

#### 3.1 Diseño del plan de aula a partir del uso de las tecnologías de la información en la asignatura de derecho internacional público

Para la elaboración del proyecto de aula se contó con el acompañamiento del Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS-CEDEUIS- en la realización de un curso en el cual se trabajaron cuatro módulos para diseñar un montaje en el Aula Virtual de Aprendizaje mediante la plataforma Moodle para brindar así los escenarios de aprendizaje online idóneos para el acompañamiento de la asignatura Derecho Internacional Público partiendo del modelo pedagógico institucional y las herramientas de las Tecnologías de Información y Comunicación.

#### Figura 1

*Pantalla de inicio del curso de formación docente para la enseñanza apoyada con TIC del Moodle de la Universidad Industrial de Santander (UIS).*



*Nota:* Ruta para llevar a cabo el curso de formación docente para la enseñanza apoyada en TIC.

Tomado del Moodle Universidad Industrial De Santander (UIS).

Se deben cumplir con las actividades propuestas en los cuatro módulos del curso, los cuales se enuncian a continuación:

- Enseñanza Apoyada con TIC a partir de los Principios Fundantes del Modelo Pedagógico Institucional.
- Planeación de la Enseñanza Apoyada con TIC desde los Planes de Asignatura.
- Evaluación del Aprendizaje en la Enseñanza Apoyada con TIC.
- Herramientas TIC para la Enseñanza.

Una vez se finaliza el curso de formación, el practicante cuenta con los elementos necesarios para realizar el montaje de las unidades de la asignatura y en consecuencia se desarrollan las competencias del rol como docente, posteriormente se materializa dicho montaje en el aula virtual dentro del curso identificado con su nombre completo y de esta forma se concluye con la fase inicial de la modalidad de grado, en la cual se realiza la capacitación en docencia.

En cuanto al proyecto de aula planteado para la asignatura Derecho Internacional Público, está compuesto por actividades y recursos, los cuales mediante el uso de herramientas tecnológicas en el desarrollo de las unidades 3 (las fuentes del Derecho Internacional Público. (Parte 2). Los Tratados. La conclusión de los tratados en la legislación colombiana) y 6 (análisis crítico de naciones unidas - Parte 3), permiten alcanzar y cumplir con los objetivos planteados para la clase, tal como se muestra a continuación.

**Tabla 1***Datos generales del curso*

<b>DATOS GENERALES DEL CURSO</b>	
Programa académico	Derecho
Asignatura	Derecho Internacional Público
Competencias de la asignatura	
<b>COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SER):</b>	

- Expresa una actitud crítica y propositiva respecto de los desafíos que enfrenta el Derecho Internacional Público en la actualidad.

**COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):**

- Distingue el papel del Derecho Internacional Público como regulador de las relaciones entre los sujetos de Derecho Internacional, la organización y el funcionamiento de la comunidad internacional.
- Describe la evolución del Derecho Internacional Público desde su surgimiento hasta la fecha.
- Identifica los sujetos de Derecho Internacional Público.
- Distingue los desafíos que enfrenta el Derecho Internacional Público en el siglo XXI.

**COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):**

- Explica las diferentes manifestaciones y tendencias del Derecho Internacional Público.
  - Ejemplifica los retos que afronta el Derecho Internacional Público en la era de la globalización.
  - Compila las diferentes fuentes del Derecho Internacional Público contemporáneo.
-

---

**Unidades**


---

1. Nociones fundamentales
2. Perspectiva histórica del derecho internacional público
3. Las fuentes del derecho internacional público
4. Las relaciones exteriores de Colombia en la constitución política de 1991
5. El estado sujeto primario del derecho internacional-parte 1  
El estadio-estudio del estado palestino y de Kosovo-estado islámico-parte 2  
La santa sede y la soberana orden de malta-parte3
6. Las organizaciones internacionales de vocación universal naciones unidas-parte 1  
Naciones unidas (cont.)-parte 2  
Análisis critico de naciones unidas-parte 3
7. Organizaciones internacionales a nivel regional de carácter supranacional: unión europea-parte 1  
Unión europea-parte 2
8. Panamericanismo-parte 1  
Panamericanismo-parte 2 carta de la OEA-carta democrática interamericana  
Panamericanismo-parte 3 derecho de asilo. Caso haya de la torre
9. Las competencias estatales. El régimen jurídico de los espacios marinos. Derecho del mar. Convención de montego-bay parte 1  
Derecho del mar, conflicto colombo-nicaragüense-parte 2
10. La responsabilidad internacional. La responsabilidad del estado y de las organizaciones internacionales. Los hechos acaecidos en Bucaramanga el 7 y 8 de septiembre de 1879.
11. Los órganos estatales de las relaciones internacionales  
Órganos centrales  
Órganos externos permanentes  
La convención de Viena sobre relaciones diplomáticas  
La convención de Viena sobre relaciones consulares
12. Las diferencias o conflictos internacionales y los medios de su solución pacífica
13. El derecho de los conflictos armados-parte 1 y 2
14. La responsabilidad penal individual y la corte penal internacional-parte 1 y 2

---

*Nota:* Esta tabla muestra las competencias y unidades a desarrollar en el transcurso de la signatura.

**Tabla 2***Diseño pedagógico de la unidad 3 del curso*

---

**UNIDAD 3**

---

Título de la unidad de aprendizaje: Las Fuentes Del Derecho Internacional Público. (Parte 2).  
Los Tratados. La conclusión de los tratados en la legislación colombiana. El control de exequibilidad por parte de la corte constitucional.

---

**Competencia(s) a desarrollar:****COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):**

- Identifica el control de exequibilidad de la Corte Constitucional de Colombia en relación con los tratados y las leyes aprobatorias. (C.P. Art. 241 No. 10).

**COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):**

- Describe el control de exequibilidad adelantado por la Corte Constitucional de Colombia, acorde con la C.P. Art. 241 Núm. 10.

**COMPETENCIAS ACTITUDINALES Y AXIOLÓGICAS (SER):**

- Expresa una actitud crítica y propositiva respecto a la importancia del control de exequibilidad por parte de la Corte Constitucional de Colombia.

---

**Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad: 2 horas**

---

**Estrategias de enseñanza y de aprendizaje**

La exposición de una tarea coadyuva a la profundización de una temática, de modo que el estudiante organice sus ideas de forma lógica y estructurada donde el principal recurso es la oralidad apoyado en diapositivas o en otros medios para facilitar la comprensión del grupo.

---

<b>DESARROLLO DE LA UNIDAD</b>				
<b>No</b>	<b>Actividad</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recurso/ Herramienta tecnológica</b>	<b>Proceso de Evaluación</b>
<b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar grupos de dos/tres estudiantes.</li> <li>• Ingresar a la relatoría de la Corte Constitucional y escoger una sentencia de exequibilidad/o inexequibilidad de los tratados.</li> <li>• Elaborar un mapa conceptual para profundizar en el conocimiento del control de exequibilidad realizado por la Corte Constitucional de Colombia (C.P. art. 241 Núm. 10).</li> <li>• Se debe agregar un comentario acerca del tratado escogido, es decir fundamentar su selección.</li> <li>• Recordar la cita las fuentes consultadas.</li> </ul>	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• C.P. art. 241 Núm. 10</li> <li>• Link de la Corte Constitucional <a href="https://www.cortecoconstitucional.gov.co/relatoria/">https://www.cortecoconstitucional.gov.co/relatoria/</a></li> <li>• Es importante incluir el siguiente link: <a href="http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/sitepages/menu.aspx">http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/sitepages/menu.aspx</a></li> </ul>	Al final de la clase, cada uno de los grupos expondrá y compartirá con los compañeros su mapa conceptual, sus conclusiones o comentarios.

*Nota:* Esta tabla muestra el diseño pedagógico planteado para desarrollar la unidad 3 del curso.

**Tabla 3**

*Diseño pedagógico de la unidad 6 del curso*

<b>UNIDAD 6</b>				
Título de la unidad de aprendizaje: Análisis Crítico De Naciones Unidas-Parte 3.				
<b>Competencia(s) a desarrollar:</b>				
<b>COMPETENCIAS COGNITIVAS (SABER):</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Distingue los retos que enfrenta la ONU en el siglo XXI.</li> </ul>				
<b>COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (HACER):</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enuncia los retos que afronta la ONU en la actualidad.</li> </ul>				
<b>COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SER):</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa una actitud crítica y propositiva respecto de los desafíos que enfrenta la ONU en la actualidad.</li> </ul>				
<b>Tiempo estimado para el desarrollo de la Unidad:</b> 2 horas.				
Estrategias de enseñanza y de aprendizaje				
Mediante esta actividad, se busca que los estudiantes adquieran conciencia y se sensibilicen en torno a los desafíos que debe enfrentar la ONU en el contexto del orden internacional contemporáneo.				
<b>DESARROLLO DE LA UNIDAD</b>				
No	Actividad	Tiempo	Recurso/ Herramienta tecnológica	Proceso de Evaluación
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante el tiempo de trabajo independiente, los estudiantes deberán realizar una actividad en la planteen los desafíos que enfrenta la ONU,</li> </ul>	2 horas	Considerar enlaces, libros, videos, artículos, etc... que ayuden al planteamiento y desarrollo de la actividad.  Se recomiendan los siguientes links:  <a href="https://unperiodico.unal.edu.co/pa/ges/detail/el-derecho-internacional-detras-del-ataque-de-rusia-a-ucrania/">https://unperiodico.unal.edu.co/pa/ges/detail/el-derecho-internacional-detras-del-ataque-de-rusia-a-ucrania/</a>	Al ser una actividad que ya debe estar lista para esa clase, en el encuentro se llevara a cabo la puesta en común de lo elaborado por los grupos, con un tiempo de 10 a 15

---

<p>tales como la situación actual en Ucrania (papel del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General) y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad será grupal, de 4 estudiantes.</li> <li>• <u>Es una tarea que debe estar lista para el día de la clase.</u></li> <li>• Cada grupo tendrá un tiempo de 10 a 15 minutos para cada exponer su planteamiento.</li> </ul>	<p><a href="https://news.un.org/es/story/2022/04/1506712">https://news.un.org/es/story/2022/04/1506712</a>  <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</a></p>	<p>minutos para cada uno.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

---

*Nota:* Esta tabla muestra el diseño pedagógico planteado para desarrollar la unidad 6 del curso.

Con la aprobación por parte del docente de la asignatura Derecho Internacional Público, Aída Elia Fernández de los Campos, se realizó el montaje del Aula Virtual de Aprendizaje conforme a lo establecido en el diseño pedagógico del curso.

### 3.1.1 Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Internacional Público: Presentación

La ejecución del presente proyecto se realizó durante el desarrollo del semestre 2022-1, y el montaje del aula virtual en la plataforma Moodle fue igual tanto para el grupo A1, como para el grupo A2.

Al ingresar a la plataforma Moodle al curso de Derecho Internacional Público, en primer lugar, encontrarán un espacio reservado para los avisos de la asignatura, seguido de este se encuentra una imagen de bienvenida con el título de la asignatura y alusiones a la misma.

#### Figura 2

*Avisos e imagen de Bienvenida Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público*

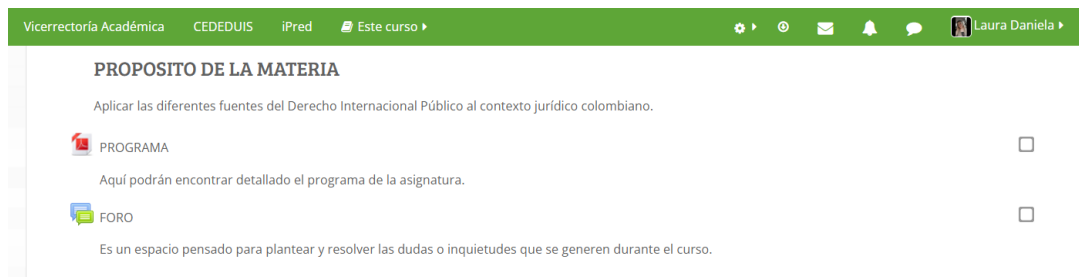


*Nota:* Imagen introductoria y de bienvenida a la asignatura.

Seguido a lo anterior, se encuentra el propósito de la materia, en donde se puede consultar el programa de la asignatura y el foro, un espacio pensado para plantear y resolver las dudas o inquietudes que se generen durante el curso.

### Figura 3

#### *Propósito de la materia y Foro Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público*



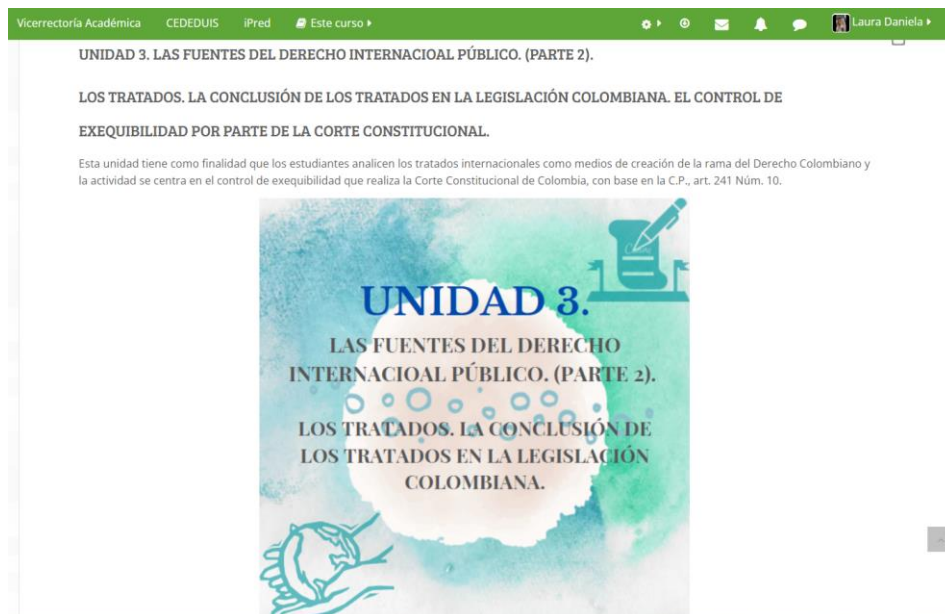
*Nota:* Aquí se plasma el propósito de la materia y se acompaña con el programa de la misma; además se da un espacio en el cual se puede depositar cualquier duda o inquietud para ser resuelta por el docente o entre los mismos estudiantes.

#### ***3.1.2 Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Internacional Público: Unidad 3 – Las fuentes del derecho internacional público. (Parte 2). Los Tratados. La conclusión de los tratados en la legislación colombiana. El control de exequibilidad por parte de la Corte Constitucional.***

Esta unidad tiene como finalidad que los estudiantes analicen los tratados internacionales como medios de creación de la rama del Derecho Colombiano y la actividad se centra en el control de exequibilidad que realiza la Corte Constitucional de Colombia, con base en la C.P., art. 241 Núm. 10.

**Figura 4**

*Presentación de la unidad 3 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público*



*Nota:* Presentación de la unidad número 3 de la asignatura, indicando su finalidad.

En cuanto a la actividad diseñada para la unidad, se planteó elegir un tratado internacional y a partir de sentencias de exequibilidad o inexecuibilidad de la Corte Constitucional de Colombia, elaborar un mapa conceptual, al cual, el estudiante deberá agregar un comentario fundamentando su elección e indicando la importancia que tiene dicho para Colombia. Al ingresar en la sección mapa conceptual los alumnos encuentran las indicaciones para la ejecución y entrega del trabajo junto con los links y la lista de cotejo que deben tener en cuenta a la hora de la realización de la actividad. Es importante indicar que dicha actividad está diseñada para ser desarrollada en grupos de entre tres (3) y cuatro (4) personas.

**Figura 5**

*Contenido de la unidad 3 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público*

The screenshot shows a web interface for a virtual learning environment. At the top, there is a green navigation bar with links for 'UIS', 'Vicerrectoría Académica', 'CEDEDUIS', 'iPred', and 'Este curso'. On the right side of the bar, there are icons for home, search, mail, notifications, and chat, along with a user profile for 'Laura Daniela'. Below the navigation bar, the main content area is titled 'MAPA CONCEPTUAL' and includes a 'Volver a: Tema 1' button. The text describes the activity: 'La exposición de una tarea coadyuva a la profundización de una temática, de modo que el estudiante organice sus ideas de forma lógica y estructurada donde el principal recurso es la oralidad apoyado en diapositivas o en otros medios para facilitar la comprensión del grupo.' It lists five bullet points: 1. Conforming groups of two/three students. 2. Accessing the Constitutional Court's report and selecting a sentence on executability/non-executability of treaties. 3. Elaborating a conceptual map to deepen knowledge of the control of executability by the Constitutional Court of Colombia (C.P. art. 241 Num. 10). 4. Adding a comment on the chosen treaty, justifying the selection. 5. Remembering to cite consulted sources. Below this, it states that at the end of the class, each group will present and share their conceptual map, conclusions, or comments. It also lists resources: C.P. art. 241 Num. 10, the Constitutional Court's report link (https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/), and the Chancery's treaty page link (http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/sitepages/menu.aspx). A document icon and the text 'LISTA DE COTEJO-Mapa Conceptual.docx' are also visible. The 'Sumario de calificaciones' section contains a table with the following data:

Participantes	0
Enviados	0
Pendientes por calificar	0
Fecha de entrega	domingo, 7 de agosto de 2022, 00:00
Tiempo restante	11 días 15 horas

At the bottom of the page, there are two buttons: 'Ver todos los envíos' and 'Calificación'.

*Nota:* Planteamiento de la actividad propuesta para desarrollar la unidad 3.

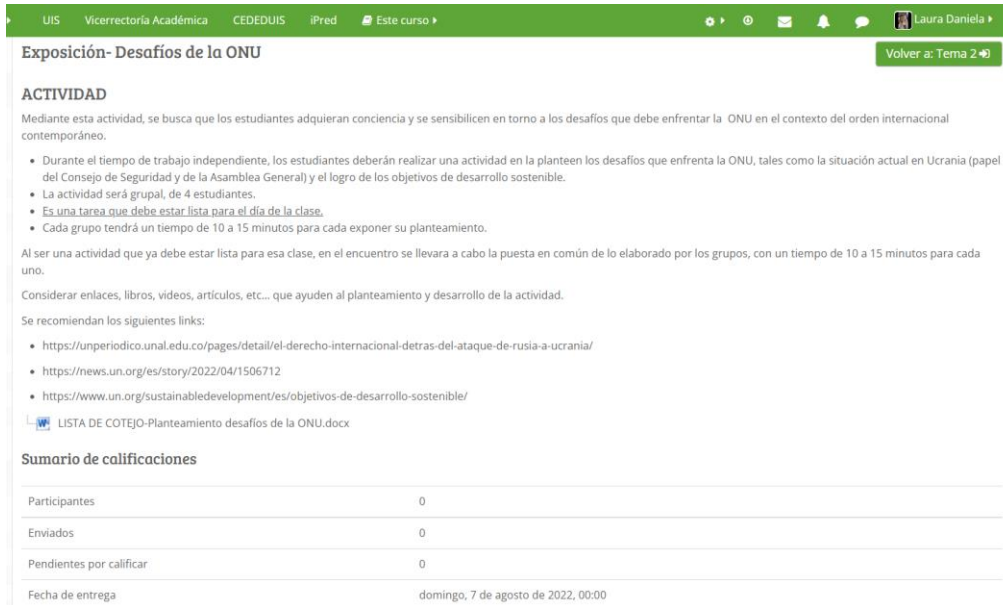
**3.1.3 Aula Virtual de Aprendizaje – Derecho Internacional Público: Unidad 6 – Análisis crítico de Naciones Unidas - Parte 3**

Esta unidad tiene como finalidad que el estudiante exprese una actitud crítica y propositiva respecto de los desafíos que enfrenta el Derecho Internacional Público en la actualidad, enfocados en el papel de la ONU.

**Figura 6***Presentación de la unidad 6 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público*

*Nota:* Presentación de la unidad número 6 de la asignatura, indicando su finalidad.

En cuanto al componente práctico que se diseñó para la unidad, se planteó que los estudiantes se organicen en grupos de cuatro (4) personas y durante su tiempo de trabajo independiente, realicen una exposición en la que planteen los desafíos que enfrenta la ONU, tales como la situación actual en Ucrania (papel del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General) y los Objetivos de Desarrollo sostenible. Al ingresar en la sección exposición – Desafíos de la ONU, los alumnos tienen las indicaciones para la ejecución y entrega de la actividad junto con una recomendación de considerar enlaces, libros, videos, artículos, o cualquier otra fuente que ayude al planteamiento y desarrollo de la actividad y la lista de cotejo a tener en cuenta para el desarrollo de la misma.

**Figura 7***Contenido de la unidad 6 en el Aula Virtual de Aprendizaje Derecho Internacional Público*

The screenshot shows a web interface for a virtual classroom. At the top, there is a green navigation bar with the text 'UIS Vicerrectoría Académica CEDEUIS iPred Este curso' and a user profile for 'Laura Daniela'. Below the navigation bar, the page title is 'Exposición- Desafíos de la ONU' with a 'Volver a: Tema 2' button. The main content area is titled 'ACTIVIDAD' and contains the following text:

Mediante esta actividad, se busca que los estudiantes adquieran conciencia y se sensibilicen en torno a los desafíos que debe enfrentar la ONU en el contexto del orden internacional contemporáneo.

- Durante el tiempo de trabajo independiente, los estudiantes deberán realizar una actividad en la planteen los desafíos que enfrenta la ONU, tales como la situación actual en Ucrania (papel del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General) y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.
- La actividad será grupal, de 4 estudiantes.
- **Es una tarea que debe estar lista para el día de la clase.**
- Cada grupo tendrá un tiempo de 10 a 15 minutos para cada exponer su planteamiento.

Al ser una actividad que ya debe estar lista para esa clase, en el encuentro se llevará a cabo la puesta en común de lo elaborado por los grupos, con un tiempo de 10 a 15 minutos para cada uno.

Considerar enlaces, libros, videos, artículos, etc... que ayuden al planteamiento y desarrollo de la actividad.

Se recomiendan los siguientes links:

- <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/el-derecho-internacional-detras-del-ataque-de-rusia-a-ucrania/>
- <https://news.un.org/es/story/2022/04/1506712>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

LISTA DE COTEJO-Planteamiento desafíos de la ONU.docx

**Sumario de calificaciones**

Participantes	0
Enviados	0
Pendientes por calificar	0
Fecha de entrega	domingo, 7 de agosto de 2022, 00:00

*Nota:* Planteamiento de la actividad propuesta para desarrollar la unidad 6.

#### 4. Evaluación Del Aprendizaje En La Enseñanza Apoyada Con Tics

Para lograr los resultados de aprendizaje de la asignatura Derecho Internacional Público se evalúan los resultados de los estudiantes ya no de la manera tradicional en la que el docente es el responsable de evaluar, sino que es el estudiante quien se debe concientizar de su proceso de aprendizaje, teniendo como eje central la autoevaluación (es la valoración subjetiva que realiza el estudiante en cuanto su proceso de aprendizaje), coevaluación (es la valoración de las opiniones de los demás compañeros de clase para evaluarse entre sí) y heteroevaluación (se el proceso realizado por el profesor, quien desde una mirada externa valora el aprendizaje adquirido).

Para la valoración de los resultados obtenidos del proceso de enseñanza se diseñaron unas listas de cotejo para facilitar el proceso de evaluación y poder llegar a las conclusiones facilitando el rol del educador.

##### 4.1 Instrumentos de Evaluación

**Tabla 4**

*Lista de cotejo – Mapa Conceptual*

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>MAPA CONCEPTUAL</b>			
1. El mapa conceptual es realizado de acuerdo al tema solicitado.			
2. Hay claridad y orden lógico.			
3. Es evidente la consulta de las fuentes propuestas.			

---

4. Se presenta una adecuada organización y un buen manejo del espacio.

---

5. Se presenta una adecuada ortografía y redacción.

---

6. Presenta la opinión personal del autor respecto del tema indagado.

---

7. La organización del mapa conceptual permite una lectura clara.

---

8. Se evidencia la originalidad del mapa conceptual.

---

9. Tipo y tamaño de letra utilizado.

---

10. El mapa conceptual se entrega cumpliendo con las fechas acordadas.

---

### VALORACIÓN FINAL

*Nota:* Esta tabla muestra la lista de cotejo que se tendrá en cuenta a la hora de evaluar el mapa conceptual desarrollado por los estudiantes.

La valoración final es:

#### **Tabla 5**

##### *Criterios de evaluación para mapa conceptual*

CONCEPTO	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Insuficiente	Cumple entre 1-5 aspectos	1.0 – 2.9
Aceptable	Cumple entre 6-8 aspectos	3.0 – 4.0
Excelente	Cumple entre 9-10 aspectos	4.1 – 5.0

*Nota:* Esta tabla contiene los criterios de evaluación del mapa conceptual.

**Tabla 6**

*Lista de cotejo – Exposición*

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<b>Exposición-Planteamiento de un desafío para la ONU</b>			
1. Demuestra preparación para realizar la exposición del planteamiento.			
2. Es evidente la consulta de fuentes.			
3. Presenta la opinión personal del autor respecto del tema indagado.			
4. Se evidencia la originalidad del planteamiento.			
5. Expone con claridad el planteamiento.			
6. El planteamiento del desafío para la ONU se entrega cumpliendo con las fechas acordadas.			
<b>VALORACIÓN FINAL</b>			

*Nota:* Esta tabla muestra la lista de cotejo que se tendrá en cuenta a la hora de evaluar la exposición desarrollada por los estudiantes.

La valoración final es:

**Tabla 7**

*Criterios de evaluación para exposición*

CONCEPTO	CRITERIO	CALIFICACIÓN
Insuficiente	Cumple entre 1-2 aspectos	1.0 – 2.9
Aceptable	Cumple entre 3-4 aspectos	3.0 – 4.0
Excelente	Cumple entre 5-6 aspectos	4.1 – 5.0

*Nota:* Esta tabla contiene los criterios de evaluación del mapa conceptual.

## **5. Resultados**

En esta oportunidad, no se adjuntan resultados de las actividades organizadas por la practicante de docencia Laura Daniela Fajardo Rojas para la asignatura de Derecho Internacional Público, quien se compromete a implementarlas (Unidad 3 Las fuentes del derecho internacional público – mapa conceptual acerca del control de exequibilidad de la Corte Constitucional de Colombia y Unidad 6 – exposición en torno a un análisis crítico de Naciones Unidas) en el aula virtual en el próximo semestre académico que inicia el 10 de octubre del año en curso y de lo cual presentará un informe al Comité de Trabajos de Grado, avalado por la docente, Dra. Aída Fernández de los Campos, antes de la finalización de las clases, el 17 de febrero de 2023.

## 6. Conclusiones

Tras la pandemia por Covid-19 surgió la necesidad de implementar nuevas herramientas para el ejercicio pedagógico y es en este escenario la tecnología juega un rol fundamental a la hora de buscar nuevas formas de enseñanza.

La práctica en docencia permite al estudiante conocer la perspectiva del profesor y así ver todo el proceso que implica el desarrollo de una clase y de esta forma sensibilizarse acerca de lo importante que es la vocación docente para la formación de nuestra sociedad.

En el transcurso de esta práctica se diseñaron ciertas actividades que coadyuvan a la profundización del Derecho Internacional Público apoyadas en el uso de TIC. Asimismo, dichas tareas se evaluarán con miras a medir los resultados del aprendizaje por parte de cada estudiante.

En síntesis, el proyecto de Aula Virtual de Aprendizaje para la asignatura Derecho Internacional Público permite la obtención de los fines académicos por medio de la implementación de herramientas tecnológicas al poner al alcance de los estudiantes los contenidos de aprendizaje idóneos para desarrollar sus capacidades digitales.

### Referencias Bibliográficas

Acuerdo 004. [Universidad Industrial de Santander]. Por el cual se modifica el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado, en su Título V, Capítulo IX “Del Trabajo de Grado”. Febrero 12 de 2007. Recuperado de [http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/pub/enlaces/pdf/acuerdo004\\_2007.pdf](http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/pags/pub/enlaces/pdf/acuerdo004_2007.pdf)

Acuerdo 182. [Universidad Industrial de Santander]. Por el cual se aprueba el modelo pedagógico de la Universidad Industrial de Santander. 22 de octubre de 1996. Recuperado de [https://www.uis.edu.co/webUIS/es/concursoDocente/concursoDocente2018/documentos/Modelo\\_Pedagogico\\_AA\\_182\\_1996.pdf](https://www.uis.edu.co/webUIS/es/concursoDocente/concursoDocente2018/documentos/Modelo_Pedagogico_AA_182_1996.pdf)

Acuerdo N° 026 de 2018 [Consejo Superior UIS] Proyecto Institucional. 21 de septiembre de 2018.

Aula Virtual de Aprendizaje. Derecho Internacional Público. Universidad Industrial de Santander. Disponible en: <https://tic.uis.edu.co/formacion/course/view.php?id=5443#section-2>

Biblioteca Virtual de tratados de la cancillería. <http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/sitepages/menu.aspx>

Noticias ONU. El Consejo de Seguridad escucha el relato de los horrores de la guerra de Rusia en Ucrania: <https://news.un.org/es/story/2022/04/1506712>

Objetivos de desarrollo sostenible. ONU: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Periódico UNAL. El derecho internacional detrás del ataque de Rusia a Ucrania:  
<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/el-derecho-internacional-detras-del-ataque-de-rusia-a-ucrania/>

Relatoría de la Corte Constitucional. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/>